



COMUNICADO DE

PRENSA

OFICINA DE PRENSA

Fecha: 10 de septiembre de 2004

Comunicado No.: 04-67 SP

Contacto: Tiffani Clements (202) 401-0035

Dirección en Internet: <http://www.sba.gov/news>

Nueva Solicitud en Línea para el Programa 8(a) de la SBA Facilitará y Hará Menos Costosa la Certificación de Compañías

WASHINGTON – La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa hizo pública hoy una nueva solicitud electrónica en línea que les facilitará y hará más rápida y menos costosa a las pequeñas compañías solicitar directamente de la página electrónica de la SBA su certificación como Pequeña Empresa Desaventajada 8(a) y Compañía de Desarrollo Empresarial.

La nueva solicitud automática, que fue anunciada hoy por el administrador de la SBA Héctor V. Barreto durante un almuerzo de trabajo, reducirá considerablemente la carga de costo y tiempo impuesta a los negocios que solicitan la certificación.

“La nueva solicitud en línea para el programa 8(a) develada hoy les permitirá a los negocios pequeños solicitar la certificación directamente de la página electrónica de la SBA, lo que asegurará que más negocios pequeños puedan competir con éxito por oportunidades de contratos federales”, dijo Barreto. “Esta aplicación de fácil uso por parte de los consumidores representa otro logro de esta Administración en el desarrollo de herramientas de e-gobierno o gobierno electrónico que hacen menos engorroso el acceso de negocios pequeños a la información que necesitan”.

El Programa de Desarrollo Empresarial 8(a) de la SBA ayuda con asesoría técnica y gerencial y asistencia financiera y con contratos federales a las firmas pequeñas que son propiedad de individuos social y económicamente desaventajados y que ellos mismos las controlan y operan, con el objetivo de ayudar a dichos empresarios a crear negocios viables. En la actualidad, hay unas 8,300 compañías certificadas en el programa 8(a). Durante el año fiscal 2003, el gobierno federal otorgó \$9,560 millones en contratos a compañías que participan en este programa.

La nueva solicitud electrónica fue desarrollada por una firma 8(a), Simplicity, Inc., junto con la Oficina de Contratos Federales y Desarrollo Empresarial de la SBA. La misma emplea un sistema lógico de decisiones para evaluar las solicitudes, lo que le permite a la SBA revisarlas y procesarlas de manera más eficiente y así proveerles a los clientes un mejor servicio. Durante la conferencia de la Semana MED se hizo una demostración de la nueva solicitud.

La solicitud está basada 100 por ciento en la red mundial (Web), lo que les permite a los solicitantes hacerla sin tener que descargarla o utilizar programas especiales, y reemplaza la solicitud escrita, de cuatro páginas, la cual requería una gran cantidad de documentación de apoyo. La solicitud en línea incorpora características que incluyen ayuda relativa al contexto, validación en tiempo real, versiones listas para imprimir, e integración con el Registro Central de Contratistas (CCR).

Para más información acerca de los programas de la SBA, visite el sitio en español de la SBA, en www.negocios.gov, o www.sba.gov, en inglés.